



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte, sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 4 de Enero de 1894.)

Seccion cuarta.

NUM. 17.

Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

CIRCULAR NÚMERO 6.

Con esta fecha se eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por D. Zoilo Cortijo, contra el acuerdo de la Comision provincial recaido en el expediente de las elecciones municipales de Olivares de Duero.

Lo que se publica en este periódico oficial conforme á lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento provisional de procedimientos administrativos del Ministerio de la Gobernacion de 22 de Abril de 1890.

Valladolid 3 de Enero de 1894.

El Gobernador,

Román Martín y Bernal.

NÚM. 18.

CIRCULAR NÚM. 7.

Con esta fecha se eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por D. Gabriel Ortega, Eusebio Ramos, Victoriano Carrasco y Eusebio Zalama, vecinos de Cabezon, contra el acuerdo de la Comision provincial recaido en el expediente de las elecciones municipales del mismo pueblo.

Lo que se publica en este periódico oficial conforme á lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento provisional de procedimientos administrativos del Ministerio de la Gobernacion de 22 de Abril de 1890.

Valladolid 3 de Enero de 1894.

El Gobernador,

Román Martín y Bernal.

NÚM. 16.

CIRCULAR NÚM. 5.

Habiéndose fugado del Manicomio provincial de esta Ciudad el día 1.º del actual el alienado Francisco Ugarte Mendía Malcorza, natural de Vesastegui, en la provincia de Guipúzcoa, el cual viste chaqueta y pantalon de paño pardo, boina azul, y calzado grueso, siendo de elevada estatura, aparentando tener próximamente cuarenta y cuatro años; encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad que procedan á su busca y detencion, conduciéndole al mencionado Establecimiento en el caso de ser habido.

Valladolid 3 de Enero de 1894.

El Gobernador,

Román Martín y Bernal.

Seccion quinta.

NÚM. 7.

Don Rafael Bermejo Ceballos Escalera, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Certifico: Que de las oportunas actas de alarde de causas que han de verse por Jurados así como del sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Excmo. Sr. Presidente por los de las dos secciones de la Audiencia provincial de esta Capital resulta: Que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

Juzgado de instruccion de Medina del Campo.

Causa contra Pedro Ayala Alvaro, y otros dos más, por tentativa de robo, señalada para el 13 de Abril.

Causa contra Rita Trigueros Lorences, por infanticidio, señalada para el 26 de Enero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 57	D. Rosauro Lorenzo Ampudia
138	Clemente Perez Rebollo
140	Roman Perez Portillo
148	Ignacio Colodron Diez
146	Anselmo Bayon Maestro
149	Galo Cermeño Escudero
150	Sabino Cobos Alonso
151	Sebastian Centeno Torres
154	Miguel Diez Vergara
158	Eduardo Gallego Ruiz
163	Pedro Mozo Perez
169	Bernabé Mozo Serrano
171	Silverio Martin Serrano
180	Emilio Ruiz Hernandez
182	Mariano Serrano Perez
188	Lope Alaguero Tejedor
194	Sandalio Rico Monroy
195	Calixto Dominguez Sanchez
198	Tomás Lajo Santamaría
117	Pascual Sanchez Pastor

Diez y seis capacidades

N.º 41	D. Mariano Tejedor Obregon
98	Anastasio Gonzalez Hernandez
88	Domingo Rodriguez Gonzalo
123	Calixto Corulla
23	Aureliano Lopez Gutierrez
142	Hilario Berrocal Gutierrez
68	Ramon Lopez
28	Silvestre Caballero Hurtado
74	Juan Melon
131	Meliton de Castro Rueda
47	Roman Lorenzo Vega
69	Leoncio Lopez Barbero
30	Telesforo Sanz Nieto
99	Miguel García Navas
38	Juan Cantalapiedra Gomez
92	Manuel Alonso Seco

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 140	D. Salustiano Reinoso Robles (P)
142	Eloy Silió Gutierrez (P)
109	Anastasio Arcos (A)
87	Esteban Abril Argüelles (A)

Dos capacidades.

N.º 21	D. Pablo Romeo G. Ojuel (P)
28	Ezequiel Herrero (A)

Juzgado de instruccion de Nava del Rey.

Causa contra Tomasa Mayordomo Campo, y otros dos, por falsificacion, señalada para el 31 de Enero.

Causa contra Indalecio Devenas Gallego, y otros tres, por robo, señalada para el 22 de Enero.

Causa contra Florentino Perez García, y otros cinco, por homicidio, señalada para el 1.º y 2 de Marzo.

Causa contra Bernardino Alonso y otro, por robo, señalada para el 12 de Febrero.

Causa contra Juan Fernandez García, por asesinato frustrado, señalada para el 23 de Febrero.

Causa contra Mauricio Rodriguez Prieto, por falsificacion, señalada para el 14 de Marzo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 70	D. Manuel Gomez Hernandez
72	Fernando Gonzalez Pajon

- N.º 73 D. Eugenio García Morales
 75 Mariano García Martín
 76 Félix Gomez Espinosa
 77 Bonifacio García Cantalapiedra
 1 Daniel Alonso Buitron
 2 Manuel Aguado Lucas
 4 Demetrio Alonso Gonzalez
 5 Felipe Antonio Lopez
 6 Modesto Alonso Viña
 7 Mario Alonso García
 8 José Alonso Polo
 10 Luis Alonso Gonzalez
 12 Esteban Ballesteros Astudillo
 13 Gaspar Barajas Castrejon
 14 Segundo Barbero Castro
 16 Juan Blanco García
 17 Enrique Benito Alonso
 18 Mauricio Bergaz Lucas

Diez y seis capacidades.

- N.º 2 D. Claudio Anton Mora
 3 Antonino Anton Mora
 4 José Alonso Alonso
 5 Bernardino Amo Rodriguez
 48 Julian García Rodriguez
 50 Quintilo Herrador Estevez
 53 Juan Lopez Gonzalez
 55 Manuel Muñoz Martín
 61 Joaquin Merino Escudero
 62 Julian Martín Vega
 65 Doroteo Puertas Monje
 67 Amadeo Pajon Anton
 94 Ignacio Vega Guartes
 95 Felipe Vega Bruguera
 96 Francisco Valderrabáno Moron
 14 Juan Lopez Hernandez

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA
 CAPITAL

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 60 D. Bonifacio Cabo Aragon (P.)
 111 Avilio del Rio Portillo (A)
 6 Pedro Gobernado Placer (P)
 104 Patricio Lebrero (A)

Dos capacidades.

- N.º 101 D. Mario Viani (P)
 57 Gerardo Sigler Cortijo (A)

**Juzgado de instruccion de Mota del
 Marqués.**

Causa contra Porfirio Negro Luengo, por
 malversacion, señalada para el 22 de Enero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA

Veinte cabezas de familia.

- N.º 67 D. Félix Carmona Carmona
 100 Crispulo Perez Prieto
 91 Atilano Prieto Dominguez
 70 Jacinto Armesto Gonzalez
 42 Ceferino García Gutierrez
 53 Luis Bazaco del Campo
 39 Celestino Rico García
 93 Baldomero Perez Prieto
 23 Castor Perez Martín
 3 Víctor Calvo Fernandez
 69 Anastasio Domingo Cuadrado
 81 Cecilio Marcos Armesto
 74 Fabian Crespo Galindo
 8 Manuel Rodriguez Acebes
 63 Casiano Real Perez
 94 Daniel Galindo Martín
 95 Félix Lorenzo Deza
 14 Francisco Gomez Pintado
 17 Anastasio Hernandez Primo
 64 Félix Real Perez

Diez y seis capacidades.

- N.º 77 D. Antonio Carbajosa Ruiz
 20 Justo Cuadrado Rico
 65 Gregorio García Ordáx
 25 Demetrio Garrido del Teso
 5 Ignacio Prieto Casas
 11 Mariano Laguna Guerra
 82 Martín Minguez Regaliza
 6 Ildefonso Casas Vecino
 143 Raimundo García Alonso
 93 Regino Fernandez Negro
 29 Demetrio Perez Alvarez
 22 Diego Aranda Martín
 62 Santos Dominguez Castro
 3 Gerónimo Merino Cuadrado
 45 Donato Muelas Carrion
 28 Baltasar Perez Marban

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA
 CAPITAL

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 25 D. José Herrero Gonzalez (P)
 134 Antonio Gallego García (P)
 27 Antonio Castañeda (A)
 28 Justo Esteban Martín (A)

Dos capacidades.

- N.º 109 D. Faustino Rodriguez Villegas (P)
 29 Cándido Saez Sanchez (A)

Juzgado de instruccion de Olmedo.

Causa contra Dámaso Izquierdo Fernandez, por robo, señalada para el 26 de Febrero.

Causa contra Mariano Martínez García, por quebrantamiento, señalada para el 5 de Marzo.

Causa contra Toribio Vallelado, por malversacion, señalada para el 17 de Marzo.

Causa contra Lorenzo Piquero Muñiz, por homicidio, señalada para el 4 de Abril.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS

Veinte cabezas de familia.

N.º 1	D. Valentin Rico Alba
2	Eustoquio Conde Villarreal
7	Anastasio Aldea Muñoz
29	Tomás Busto Ruiz
21	Gabriel de la Fuente Villegas
10	Casimiro Sanz Lopez
32	Jacinto García García
40	Mariano Sanchez Caviedes
53	Teodoro Martinez Pascual
59	Marcelino Sanz Sanz
68	German Martín Velasco
72	Rufino Diez Neira
81	Cárlos Olmo Garcillan
84	Juan Hernandez Perez
85	Julian Lopez Prieto
90	Pedro Gimenez Alonso
102	Emilio Vazquez Rodriguez
105	Toribio Moraleja Conde
108	Gregorio García Sanz
48	Leoncio Cerro Sigüenza

Diez y seis capacidades.

N.º 76	D. Pedro Murillo Pera
84	Lorenzo Gil Catalina
95	Fructuoso Lorenzo Montalvo
78	Ramon Sanz Montes
102	Antonio Ruiz Alonso
77	Pedro Recio Orejon
103	Gregorio Calvo del Rio
26	Elías Lopez Alba
31	Máximo Lezcano García
41	Sotero Hernandez Martin
2	Leon Sanz Montaraz
50	Modesto Calvo Simon
52	Toribio Calvo Marcos
63	Cárlos Alonso García
69	Juan Gonzalez Cogolludo
25	Ubaldo San Juan Vivas

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 30	D. Gregorio Gonzalez Cortijo (P)
138	Antonio Gonzalez Velasco (P)
62	Nicanor Sanz Benito (A)
113	Domingo Sebastian Feliu (A)

Dos capacidades.

N.º 89	D. Baldomero García Gil (P)
53	Antonio Agustin Romero (P.)

Juzgado de instruccion de Peñafiel.

Causa contra Gabino Soto Parra, por tentativa de violacion, señalada para el 8 de Febrero.

Causa contra Alejandro Fernandez Codorro, por malversacion, señalada para el 14 de Febrero.

Causa contra Félix Vaquero Martín, por abusos, señalada para el 12 de Abril.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 77	D. Miguel Arranz García
66	Francisco Granado Bravo
72	Pedro Alonso Recio
70	Eusebio Martin Minguez
61	Eustasio Lopez Bombin
59	Juan Granado de la Fuente
49	Felipe Bombin García
52	Mateo Aguado Aguado
65	Domingo Bombin Lopez
122	Miguel Rioja Zamora
117	Pedro Revuelta Ortiz
39	Mariano Esteban Anton
36	Felipe Sacristan Bueno
29	Simon Sanz Carrascal
8	Eugenio Velasco Molinero
13	José Sobrino Benito
29	Javier Minguez Lopez
95	Angel Alonso Rodrigo
21	Acisclo Ruiz Bartolomé
110	Eugenio Martín Rico

Diez y seis capacidades.

N.º 37	D. Eugenio Santos García
67	Valentin Esteban Cuenca
32	Calixto Benito Gil
70	Dámaso Torres Pelaez

- N.º 35 D. Elías Martín Granado
 68 Santiago Medina Pelayo
 122 Toribio Diez Fuentes
 90 Cesáreo Parra Medina
 72 Benito Peña Velasco
 76 Modesto Redondo Garcés
 134 Ruperto Arenales Recio
 62 Esteban Nieto de la Fuente
 61 Aniceto Maroto Morel
 54 Ulpiano Gomez Recio
 140 Luis Valdezate Arranz
 85 Fermín Castilla Vela

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA
 CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 11 D. Leoncio Blanco Herмосilla (P)
 22 Juan Santos Rodriguez (P)
 53 Martiniano Legido García (A)
 65 Pedro Labrego Medina (A)

Dos capacidades.

- N.º 16 D. Gerónimo Gervás (A)
 110 Segundo Camino Paunero (P)

**Juzgado de instruccion del Distrito de la
 Plaza de esta Capital.**

Causa contra Isidro Fresno Hernandez, por detencion ilegal, señalada para el 21 de Febrero.

Causa contra Vicente Lopez Perez, por robo, señalada para el 10 de Enero.

Causa contra Julian Olmos Barrios, por falsedad, señalada para el 28 de Marzo.

Causa contra Hermógenes García Gonzalez, por expedicion de billetes falsos, señalada para el 15 de Enero.

Causa contra Julian del Caño Salgado, por tentativa de violacion, señalada para el 29 de Enero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 179 D. Eugenio Lentijo Mifan (P)
 178 Juan Hidalgo Giralda (P)
 191 Andrés García García (A)
 148 Lorenzo Gonzalez Ibañez (A)
 171 Juan Lozano Alonso (P)
 18 Juan García Merino (P)
 141 Higinio Alderete Sánchez (A)

- N.º 161 D. Gregorio Valentin Torices (A)
 85 Mariano Mitre (P)
 129 Pedro Blanco Escudero (P)
 11 Dionisio Alonso (A)
 114 Mariano Perez Barreda (A)
 51 Julian Velasco (P)
 166 Dionisio Carnicero Gomez (P)
 115 Gabriel Pablo Barrios (A)
 108 Rafael Gomez de Duero (A)
 172 Amancio Prieto Ortega (P)
 135 Benito Andrés Miguel (P)
 178 Pedro García García (A)
 33 Gabriel San José (A)

Diez y seis capacidades.

- N.º 145 D. Francisco Valentin Fernandez (P)
 142 Lesmes Gonzalez Valentin (P)
 120 Victoriano Velasco Martin (A)
 63 Miguel Ibañez Martin (A)
 112 Pedro Vaquero Concellón (P)
 69 Eloy Calvo Nuñez (P)
 104 Narciso Gallego Perez (A)
 103 Mariano Fernandez Ortega (A)
 30 Angel Díaz Sanchez (P)
 97 Luis Gomez Rojas (P)
 83 Emiliano Castrillo Montes (A)
 129 Mariano Vazquez Solache (A)
 137 Manuel Gutierrez Llanos (P)
 42 Domingo San Miguel (P)
 119 Víctor Rubio Carrion (A)
 128 Bernardino Vazquez Solache (A)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA
 CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 150 D. Eduardo Lopez Molina (P)
 46 Antonio Rodriguez Lopez (P)
 52 Luis Vargas Moreno (A)
 74 Juan Barrocal Gonzalez (A)

Dos capacidades.

- N.º 113 D. Camilo Guzmán (P)
 44 Lorenzo Cantalapiedra (A)

**Juzgado de instruccion del Distrito de la
 Audiencia de esta Capital.**

Causa contra Leandro Blanco y otro, por falsificacion, señalada para el 16 de Febrero.

Causa contra Amaranto Ortega Velicia, por homicidio, señalada para el 18 de Enero.

Causa contra José Almoina, por calumnias é injurias, señalada para el 6 de Abril.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 155 D. Felipe Moro (P.)
 84 Enrique Suarez Rodriguez (A.)
 3 Pedro Lopez Fernandez (P.)
 48 José Gonzalez Frutos (A.)
 156 Santiago Chacel (P.)
 105 Pedro Esteban Izquierdo (A.)
 54 Romualdo Gomez Betegon (P.)
 96 Eladio Redondo Abad (A.)
 131 Antonio Perdiguero (P.)
 94 Mariano Cruz (A.)
 112 Eleuterio Diez Rodriguez (P.)
 194 Angel Cornejo Caballero (A.)
 71 Ezequiel Villanueva (P.)
 137 Rufino Sanchez y Sanchez (A.)
 107 Jacinto Peña (P.)
 171 Pedro Olmedo Peña (A.)
 36 Aquilino Alcañiz (P.)
 17 Juan Herrero Santamaría (A.)
 93 Damian Martinez (P.)
 37 Cándido Briongos Saez (A.)

Diez y seis capacidades.

- N.º 20 D. Manuel Ortiz (P.)
 9 Salvino Sierra Val (A.)
 54 Narciso Urdanivia Latorre (P.)
 38 Ulpiano Gimenez (A.)
 32 Ramon Conde Presmanes (P.)
 91 Hermógenes Ortega García (A.)
 106 Roque Aguado (P.)
 68 Antonio Fernandez de Velasco (A.)
 139 Florentino Bobo (P.)
 95 Roman Raro Pelayo (A.)
 67 Eduardo Cortijo (P.)
 127 Tomás Paredes de la Torre (A.)
 72 Salustiano Hoyos Ibarra (P.)
 5 Anastasio Morales (A.)
 18 Florencio Rubio Lozano (P.)
 20 Miguel Poyo Aguado (A.)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 113 D. Federico Resino del Valle (P.)
 101 Mauro Acero (A.)
 145 Pedro Regalado Alconero (P.)
 85 Eduardo Herrero (A.)

Dos capacidades.

- N.º 138 D. Moisés Carballo de la Puerta (P.)
 92 Daniel Llorente

Juzgado de instruccion de Villalon.

Causa contra Joaquin Bayo Moncada, por violacion, señalada para el 30 de Marzo.

Causa contra Manuel Hernandez Niño y otros dos, señalada para el 9 de Marzo, por robo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 1 D. Eusebio Arias Fernandez
 2 José Añibarro del Rey
 3 Demetrio Cañibano García
 12 Patricio Mozo Gonzalez
 14 Luis Callejo Fernandez
 17 Guillermo de Paz Castañeda
 19 Maximiano Hallado Palomino
 23 Manuel Cristin Riol
 24 Miguel Cuñado Ramos
 31 Felipe Roman Gomez
 37 Basilio Rodriguez Vielva
 41 Julian Perez Martinez
 50 Pedro Aparicio Martin
 54 Pedro Sanchez Gomez
 64 Cayetano Riol
 81 Timoteo Martinez García
 93 Aureliano Villalba Gutierrez
 97 Julian Gutierrez Gago
 101 Julian Ortega García
 103 Tomás Centeno del Pozo

Diez y seis capacidades.

- N.º 130 D. Nicolás Franco Mozo
 141 Miguel García Vaquero
 142 Alejandro Martinez Diez
 149 Nicasio Ramos Calvo
 113 Eusebio Rodriguez Sevillano
 99 Santiago Paino Gutierrez
 94 Santos Becares de Lera
 76 Rufino Martinez
 88 Eustaquio Mazariegos Crespo
 66 Hermenegildo Ramos Rubio
 52 Florentino Andrés Arenillas
 59 Emeterio Gonzalez García
 48 Pío Mancelo Nieto
 39 Julian Estébanez Nanclares
 71 Félix García Rodriguez
 104 Luis Redondo Gago

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 24 D. Pedro Divildos (P.)
- 16 Cipriano Sanchez Palacios (P.)
- 1 Cesáreo Pardo Martin (A.)
- 107 Mariano José Sanz (A.)

Dos capacidades.

- N.º 55 D. Julian Majada Cantera (P.)
- 6 Victoriano Gonzalez Melendez (A.)

Juzgado de instruccion de Rioseco.

Causa contra Marcelino Hernandez Rodriguez, por robo, señalada para el 8 de Febrero.

Causa contra Antonio Bernardo Matos y otro, por asesinato frustrado, señalada para el 19 de Febrero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 157 D. Pedro Lopez Benavides
- 160 Manuel Fernandez Gonzalez
- 168 Federico Rodriguez Vielva
- 170 Esteban Sanchez
- 173 Claudio Asensio Costra
- 174 Cipriano Hernandez Valverde
- 175 Santiago Revuelta Gonzalez
- 180 Policarpo Garcia Santa María
- 181 Anacleto A. Bezos
- 183 Aniceto Aguado Carrera
- 190 Gabriel Matovella Margareto
- 194 Cayetano Caballero Gutierrez
- 195 Hilarion Giron
- 196 Francisco Lorenzo Garabito
- 53 Antonio Corcullon Cabrera
- 58 Santiago Martin Asensio
- 61 Francisco Alvarez Escudero
- 73 Cleto Muñoz Lobato
- 79 José Ruiz Fernandez
- 94 Benigno Palencia Sanchez

Diez y seis capacidades.

- N.º 21 D. Juan Francisco Cubero Cacharro
- 22 Santiago Izquierdo Aparicio
- 61 Gabriel Quintana Vaquero
- 33 Francisco Concellon Cabrera
- 34 Francisco Sanabria Fernandez
- 36 José Escudero Martin
- 100 Francisco Losada Garcia
- 101 Dámaso Mateos Choya
- 103 Cayetano Alonso Uruña

- N.º 2 D. Tomás Fontecha Martin
- 8 Eustaquio Valverde Espinilla
- 72 Matías Salvador Diez
- 12 Braulio Cebrian Alonso
- 110 Epifanio Vazquez Martin
- 14 Feliciano Gregorio Mazo
- 53 Mariano Andrés Nieto

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 79 D. Salustiano Garrido Peña (P.)
- 120 Pedro Fernandez Alfonso (P.)
- 134 Esteban Torío Castañeda (A.)
- 119 Mariano Calvo Fernandez (A.)

Dos capacidades.

- N.º 52 D. Gabriel Moyano Montoya (P.)
- 60 Miguel Gonzalez Vega (A.)

Y para que se inserte en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido la presente en Valladolid á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.—*Rafael Bermejo.*

NUM. 13.

Don Manuel García Lopez, Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

Por el presente edicto hago saber: Que para hacer pago á D. Miguel Aguilar, vecino de Gracia, de trescientas cuarenta y cuatro pesetas un céntimo que le adeuda D. Francisco de Sisniega Lopez, de esta vecindad, intereses y costas, se sacan á pública subasta los efectos que siguen, tasados en las cantidades que tambien se expresarán:

	Pesetas.
1.º Una cubierta de reps para camilla redonda, una peseta.	1
2.º Otra más pequeña, en dos pesetas cincuenta céntimos.	2.50
3.º Una alfombra grande, de las llamadas de pie de sofá, en seis pesetas.	6
4.º Seis juegos de cama, de hilo en setenta pesetas.	70
5.º Un reloj regulador, en veinte pesetas.	20

6.º Un aparador de pino treinta y cinco pesetas.	35
7.º Seis sillas y un sofá, asiento de madera, en regular uso, en treinta pesetas.	30
8.º Una lámpara colgada, cinco pesetas.	5
9.º Una camilla redonda de pino seis pesetas.	6
10 Otra id. más pequeña, cuatro pesetas.	4
11 Media sillería barnizada de negro, en cincuenta pesetas.	50
12 Un espejo ovalado con marco negro, en diez pesetas.	10
13 Un armario de luna de cuerpo entero, setenta y cinco pesetas.	75
14 Un entredós con cuatro cajones y piedra de mármol, treinta y cinco pesetas.	35
15 Un velador negro de pié, tres pesetas.	3
16 Dos oleografías con marco, representando dos majas, en seis pesetas.	6
Suma total.	358'50

La subasta tendrá lugar el día diez y seis de Enero próximo á las once de la mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, previéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de la tasación; que para tomar parte en el remate se habrá de consignar previamente, bien en la mesa del Juzgado ó bien en Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de tasación, y por último que los efectos están depositados en poder del deudor, calle de Miguel Iscar, número nueve, entresuelo, izquierda.

Dado en Valladolid á treinta de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.—Manuel García Lopez.—P. S. M., Licenciado Emilio Frías.

Talon núm. 5.

Núm. 8.

Don Antonio Abella Rodriguez, Juez de Instrucción de Peñafiel y su partido.

Hago saber: Que para hacer pago á la Hacienda y á los curiales de las costas impuestas

á Pedro Catalina Requejo, vecino de Castrillo de Duero, en la causa que se le siguió por disparo de arma de fuego, se venden en pública subasta y como de la propiedad del Pedro los bienes siguientes:

1.ª Una viña en término de Castrillo de Duero, al sitio de la Vega, titulada la Zorzona, de doscientas cepas, linda al Oriente con viña de José Sobrino, Mediodía con otra de Melquiades Bombin, Poniente con otra de Nicolasa Sanz, y Norte otra de Petra Cano.

2.ª Otra viña en dicho término y pago de Piñamen, de quinientas setenta y cinco cepas, linda á Oriente y Poniente con viña de Andrés Arranz, y Norte con la Senda.

3.ª Otra en dicho término y pago de las Mazorras, de cuatrocientas cincuenta cepas, linda al Oriente con la cañada, y Norte con viña de Andrés Rodriguez.

4.ª Otra en dicho término y pago del Zarzal, de cuatrocientas cepas, linda al Oriente con otra de Clemente Sanz, Mediodía Valentin Arranz, y Norte con corral.

Cuyo remate tendrá lugar en los Estrados de este Juzgado el día veintinueve de Enero del año próximo y hora de las once de su mañana, bajo las bases siguientes:

Primera. El valor de la tasa es de quinientas pesetas.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y podrán hacerse á calidad de poder ceder el remate á un tercero.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta. Se carece de títulos de propiedad y habrán de suplirse según previene la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ley Hipotecaria.

Dado en Peñafiel á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.—Antonio Abella y Rodriguez.—P. S. M., Lino Martin.

Talon núm. 2.